



Real Casa de la Moneda
Fábrica Nacional
de Moneda y Timbre

DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN y ALMACENES

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

**FORMALIZACIÓN DEL ACUERDO MARCO PARA LA
CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE BIOCIDA DE BASE ZINC
PARA LA ELABORACIÓN DE PAPEL BILLETE CON REQUISITOS DE
ELIMINACIÓN DE BACTERIAS**

**PROCEDIMIENTO ABIERTO
AM-PA/1504/BU/2024/SP417099**



ÍNDICE

- 1.- OBJETO.
- 2.- DESCRIPCIÓN.
- 3.- ALCANCE DEL SUMINISTRO.
- 4.- ETAPAS, NIVELES, O HITOS, EN LA EJECUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN.
- 5.- CANTIDAD OBJETO DE LA LICITACIÓN.
- 6.- PRECIO.
- 7.- CONDICIONES Y PLAZOS DE ENTREGA. TRANSPORTE.
- 8.- MONTAJE, INSTALACIÓN.
- 9.- DOCUMENTACIÓN.
- 10.- GARANTÍAS.
- 11.- PENALIZACIONES.
- 12.- ACLARACIONES SOBRE EL PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS.
- 13.- OTRAS CUESTIONES.

ANEXO 1



DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN y ALMACENES

1.- OBJETO.

El presente Pliego de Prescripciones Técnicas tiene por objeto definir las características técnicas del material solicitado, detallado en el punto 2 de este documento, así como la formalización del Acuerdo Marco para su suministro.

2.- DESCRIPCIÓN.

El objeto de la presente licitación es la formalización de un Acuerdo Marco para el suministro de Biocida de base zinc, destinado a la fabricación de Papel de alta seguridad para papel billete con requisitos de eliminación de bacterias, cuyas características técnicas son las contenidas en ANEXO 1.

3.- ALCANCE DEL SUMINISTRO.

Esta licitación dará lugar a la selección de los proveedores que formarán parte de un Acuerdo Marco para el suministro de Biocida de base zinc (código 13707047) destinado a la elaboración de papel billete de diferentes denominaciones, con el fin de cubrir las necesidades de material contratado.

La duración de este Acuerdo Marco será de cuatro años desde su formalización, sin posibilidad de efectuar prórroga.

Posteriormente, con cargo a este Acuerdo, se generarán contratos basados por las cantidades y fechas de suministro definidas en los mismos. Estos contratos basados serán adjudicados a alguna de las empresas incluidas en el Acuerdo Marco formalizado. Las condiciones pactadas en él serán, por tanto, de aplicación en los contratos basados con cargo al mismo.

Se podrán generar tantos contratos basados como la FNMT-RCM considere necesarios hasta agotar el valor estimado o el periodo de vigencia, lo que antes se produzca.

4.- ETAPAS, NIVELES, O HITOS, EN LA EJECUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN.

No se aplica al tratarse de una materia prima.

5.- CANTIDAD OBJETO DE LA LICITACIÓN.

La cantidad necesaria* para cumplir con los compromisos potenciales a lo largo del periodo de vigencia se estima según el desglose de la tabla adjunta:

CÓD SAP	DESCRIPCIÓN	Ud.	Cant. Anual	Cant. Total (4 años)
13707047	BIOCIDA DE BASE ZINC	Kg	1.250	5.000

(*) La cantidad indicada en este Acuerdo Marco es, como se indica, una estimación, pudiendo ampliarse o reducirse en función de las necesidades reales que surjan. Todo ello sin superar el límite económico establecido para el mismo, ni el tiempo de duración de vigencia.

No existe por tanto obligatoriedad alguna por parte de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre – Real Casa de la Moneda (FNMT-RCM), en la compra total de la cantidad prevista en este



Real Casa de la Moneda
Fábrica Nacional
de Moneda y Timbre

DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN y ALMACENES

Acuerdo Marco. Siendo los contratos basados (pedidos) con cargo a este Acuerdo Marco, donde la FNMT-RCM asume las obligaciones de compra por las cantidades y plazos solicitadas en ellos.

Con cargo a este Acuerdo se podrán contratar otros materiales que, por el mismo concepto y similar naturaleza, se requieran por motivos productivos.

6.- PRECIO.

Según se indica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP).

7.- CONDICIONES Y PLAZOS DE ENTREGA. TRANSPORTE.

Las condiciones de entrega y embalaje serán las especificadas en el ANEXO 1.

El lugar de entrega será en la siguiente dirección:

FNMT-RCM (Fábrica de Papel)
Avda. Costa Rica, 2
09001 – BURGOS

8.- MONTAJE, INSTALACIÓN.

No aplica. Se trata de una materia prima.

9.- DOCUMENTACIÓN.

La facilitada en el presente Pliego de Prescripciones Técnicas y en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de este procedimiento de licitación.

10.- GARANTÍAS.

Según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de este procedimiento de licitación.

11.- PENALIZACIONES.

De acuerdo a lo establecido en el Pliego Cláusulas Administrativas Particulares.

12.- ACLARACIONES SOBRE EL PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS.

Para aclaraciones acerca del presente Pliego de Prescripciones Técnicas, deben dirigirse a Vicente García Juez, a Juan León Galende o a José Carlos Temprano en las direcciones de correo electrónico vgjuez@fnmt.es, juanl.galende@fnmt.es, o a jctemprano@fnmt.es.

13.- OTRAS CUESTIONES.

No existen.

LA DIRECCIÓN DEL DEPARTAMENTO DE
PLANIFICACIÓN Y ALMACENES

P.S.: JOSÉ CARLOS TEMPRANO PÉREZ

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

EL JEFE DE ÁREA RESPONSABLE

P.S.: PILAR RAMOS CASTELLANO

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE



Real Casa de la Moneda
Fábrica Nacional
de Moneda y Timbre

DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN y ALMACENES

ANEXO 1



ÍNDICE

1. Histórico de Modificaciones	2
2. Descripción de la Materia	2
3. especificaciones Generales de la Materia	2
4. Requisitos del Servicio	3
5. Procedimiento de Homologación	4
6. Plan de Muestreo.....	5



1. HISTÓRICO DE MODIFICACIONES

10/07/2024 EDICIÓN INICIAL

2. DESCRIPCIÓN DE LA MATERIA

MATERIA:

BIOCIDA BASE ZINC PIRITIONE.

ZINC PYRITHIONE BASE BIOCIDO.

CÓDIGO SAP:

- 13707047

3. ESPECIFICACIONES GENERALES DE LA MATERIA

DE LA MATERIA	ESPECIFICACIÓN	NO CONFORMIDAD (1)	MÉTODO DE ENSAYO
*1. Estado Físico Form	Líquido	Mayor Mayor	Sin impurezas, residuos, motas ni contaminantes It will not be impurity, speckles or contamination.
*2. Color Colour	Blanco	Mayor Mayor	
*3. PH pH	6-9	Mayor Mayor	
*4. Densidad (g/l) Density (g/l)	1,178 gr/cm ³	Menor Minor	
*5. Viscosidad dinámica 20°C (s) Dynamic Viscosity 20°C (s)	800 mPas	Menor Minor	Copa Ford nº 4 Ford Cup nº 4
7. Total de ingredientes activos (%) Total active ingredients (%)	29,5-32,6	Crítico Critical	
8. Composición Composition	sales metálicas, débilmente aniónicas metal salts, weakly anionic	Crítico Critical	
9. Punto de Ebullición Boiling point	100°C	Mayor Mayor	
9. Punto de congelación Freezing point	0°C	Mayor Mayor	

- (1) El grado de la no conformidad se expresará en función de la gravedad según los requisitos del cliente, de requisitos legales (si los hubiere) y del proceso de fabricación.
The non conformity level will be expressed on the basis of its gravity, according to the customer requirements, legal requisites (in its case) and manufacture process.
- (2) Ensayos a realizar en: <https://gestordocumental.fnmt.es/OTCS/cs.exe/Open/10741305>



4. REQUISITOS DEL SERVICIO

SERVICIO	ESPECIFICACIÓN
<p>1. Embalaje: Packaging:</p> <p>Cumplimiento de la legislación vigente referente a envases y residuos de envases. Compliance with regulations currently in force concerning containers and waste containers</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Bidón de plástico. Se suministrarán con un peso aproximado de 25 Kg., convenientemente precintados, y sellados, protegiendo el contenido contra la humedad y manipulación). -Plastic drum. Drums will weigh 25 kg approximately and they will be delivered properly sealed. Goods will be protected against handling and moisture. - Si le es de aplicación, remisión del certificado correspondiente. - Consignment of the respective certificate, if it applies.
<p>2. Identificación: Identification:</p> <p>Información en la etiqueta Label information</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Etiqueta situada aproximadamente en la misma posición y contendrá: -The label will be located in the same approximate area and will contain: - Nombre del proveedor - Supplier's name - Denominación comercial del producto - Product's business name - Referencia del lote de fabricación - Manufacture batch reference- Código SAP de la FNMT - FNMT's SAP material code - Peso del bidón - Drum's weight - Fecha de caducidad - Shelf life
<p>3. Documentación: Documentation:</p> <p>Albarán Delivery note</p> <p>Certificado de calidad Quality certificate</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Nº del pedido. - Order number - Nombre del proveedor. - Supplier's name. - Denominación comercial del producto. - Product's business name- Referencia(s) de (los) lote(s). - Batch(es) reference(es) - Nº de bidones del envío. - Shipment's number of drums - Peso total del envío (Kg.) - Total weight of delivery (kg.) - Fecha de envío. - Shipment date. - Fecha de caducidad - Shelf life - Código FNMT del producto - FNMT's SAP product code - En 2ª fase de homologación de materia, poner en la etiqueta la leyenda "Lote para Homologación" - At the second material official approval phase write "Batch for official approval" on the label. - Copia por duplicado, conteniendo: Declaración de Conformidad e Informe de ensayos realizados.



<p>Ficha Técnica del producto Product Technical sheet</p>	<p>-Double copy, it will be have agreement declarate and test report.</p>
<p>Ficha de datos de seguridad Security sheet</p>	<p>-Previamente al primer suministro y cada vez que exista una modificación en su contenido. -Prior to the at first delivery and every time there is a content change.</p>
<p>Concesiones Concessions</p>	<p>-Previamente al primer suministro y cada vez que exista una modificación en su contenido. -Prior to the at first delivery and every time there is a content change.</p>
<p>Si tras la realización de los ensayos, el lote resulta no conforme, no podrá ser enviado salvo que se solicite autorización a la F.N.M.T (contactar con el Servicio de Calidad), indicándole las características no conformes y los valores obtenidos (media, desviación típica, recorrido y valores máximos y mínimos). If the batch turns out to be non-compliant after testing, it must not be sent unless authorization from FNMT is requested (contact The Paper Mill's Quality Department) stating the non-compliant characteristics and the obtained values (average, standard deviation, range, maximum and minimum values).</p>	
<p>NOTA: El incumplimiento de lo especificado en esta tabla respecto a la especificación de Embalaje, se considera No Conformidad "MAYOR". La falta de documentación o la incorrecta identificación del material no da lugar a la devolución del lote, pero, al proveedor le será solicitada la documentación que falte y le serán reclamados los cargos originados al obligar a la FNMT a tener que identificar y/o inspeccionar las materias recibidas. NOTE: Non-compliance with the specifications listed in this chart with regard to the Packaging specifications will be considered a "MAJOR" non-conformity. The lack of documentation or the wrong identification of a material will not lead to the return of the batch; however, the lacking documentation will be claimed from the supplier as well as the charges caused to FNMT identifying and inspecting the received material.</p>	

5. PROCEDIMIENTO DE HOMOLOGACIÓN

PROCEDIMIENTO DE HOMOLOGACION

Comienza con el suministro de una muestra de 10 Kg. libre de coste, según las especificaciones descritas en este mismo documento, para prueba industrial.

It begins with the delivery of 10 kg of sample, free of charge and in accordance with the specifications set in this document).

La segunda fase de homologación consistirá en el envío de una cantidad normal de pedido de acuerdo con las especificaciones del presente documento.

The second official approval phase will consist of the normal amount for an order, in order to perform an industrial trial in accordance with the specifications set in this document.

Superada esta fase, la materia quedará homologada.

Once this phase has been overcome, the material will be approved.

La fecha de caducidad del estado de homologación es de tres años. Este plazo será automáticamente renovado si el suministrador ha entregado mercancías a la FNMT en este plazo y los resultados de la evaluación en continuo son conformes.

The approval status expiry date will be after three years. This term will be automatically renewed provided the supplier has delivered goods to FNMT during this period and the continuous assessment results are compliant.



6. PLAN DE MUESTREO

PLAN DE MUESTREO	ESPECIFICACION
1. Muestra para el ensayo: Test sample:	Se tomará una muestra de 25 ml. (aprox.) en orden a la realización de los ensayos correspondientes, por cada lote identificado por el proveedor. It will be taken a sample of 25 ml. in order to perform the indicated tests, for each lot identified by the supplier.
2. Transporte, embalaje, paletización, documentación e identificación. Inspection level transport, packaging, palleting, documentation and identification	100%, considerando como unidad de producto para inspección, el número de envases contenidos en un envío. 100 % considering the number of backs ncluded in one delivery as the product inspection unit.
ACEPTABILIDAD DE UN LOTE. Tras los ensayos y la aplicación del plan de muestreo se determinará si el lote es aceptable o no. Caso de no serlo, podrá ser devuelto por esta RCM-FNMT. BATCH ACCEPTANCE. After the tests and the implementation of this sampling plan, the acceptance of the batches will be determined. If the batch is not acceptable, it may be returned by RCM-FNMT.	

Los datos facilitados en el presente documento tendrán la consideración de confidencialidad, quedando prohibida su cesión, total o parcial, comunicación o puesta de manifiesto a terceros, con las excepciones previstas en la legislación de propiedad industrial e intelectual. Queda por lo tanto prohibida la realización de cualesquiera actos de publicidad directa o indirecta de la citada información, salvo autorización por escrito de la FNMT-RCM.